

# CCOO Federación Servicios



LAS CAJAS RURALES DESEMBARCAN EN MADRID

## LAS CAJAS RURALES DESEMBARCAN EN MADRID

---

Una veintena de Cajas Rurales de distinto volumen han comprado la ficha bancaria de la Caja Escolar de Fomento, la han denominado Caja de Crédito Cooperativo y planean crear en Madrid y su periferia una red de oficinas.

---

## Las Cajas Rurales desembarcan en Madrid

**Una veintena de Cajas Rurales** de distinto volumen (desde RuralCaja, Navarra y Rural del Sur hasta otras de menor tamaño), han comprado la ficha bancaria de la Caja Escolar de Fomento, la han denominado **Caja de Crédito Cooperativo** y planean crear en Madrid y su periferia una red de oficinas.

El proyecto **contemplaría la apertura de unas 60 oficinas en los próximos cinco años**, en Madrid y los diez municipios de la Comunidad con mayor número de habitantes.

Esta red, que todavía tiene por definir tanto los segmentos de negocio que quiere desarrollar, como los productos financieros (al parecer especializados y dirigidos a una parte de la población). Tampoco está claro si atenderán a los clientes de Cajas Rurales (¿a todas o a las que están en este proyecto?) y si lo harán en línea. Sin embargo ya ha diseñado sus principales líneas de actuación con sus futuros trabajadores. **Las tiendas financieras abrirían al público en un horario amplio (de 08 a 20 horas) y de lunes a sábado.**

Para eludir el convenio colectivo de Cooperativas de Crédito (en horarios, salarios, beneficios sociales, etc.) se camuflará la razón social de la Caja con un agente participado en forma de Sociedad Anónima al 100% que figurará como gestor de dicha red.

**¡TODAVÍA NO HAN EMPEZADO EL NEGOCIO Y YA ESTAN RECORTANDO LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES!**

Mientras los problemas del Grupo de Cajas Rurales (por denominarlo de alguna manera) se enquistan y la falta de liderazgo resulta evidente, nos preguntamos si esta aventura de 20 Cajas tendrá mejor futuro que el resto de los asuntos del Grupo o si por el contrario pronto tendremos las discrepancias también aquí.

Incapaces de ponerse de acuerdo en cómo gestionar de manera eficiente RSI, para que resuelva los problemas de todos, de que RGA sirva a las Cajas con productos competitivos y se gestione con criterios generalistas y no de las Cajas miembros del Consejo. Incapaces de resolver problemas locales de territorialidad, ganando tamaño con fusiones que aligeren los costes de estructura, se trasladan a solucionar en Madrid lo que no pueden (o no quieren) hacer en pequeñas áreas geográficas.

**Ya nadie habla de la consolidación de balances.** El proyecto ha sido abandonado sin dar explicaciones a pesar de lo positivo como se presentó. Tampoco se habla de las salidas individuales de algunas Cajas solicitando ratings que les permita acceder a los mercados de capitales a título individual. Las agencias de calificación las están poniendo en su sitio con calificaciones (que no se publican porque no son presentables) que resumen los defectos de la mayoría de las Cajas: tamaño, eficiencia y concentración de riesgos.

Pero incluso en esta situación, **las Cajas Rurales han anunciado un incremento del 38% del beneficio, en el primer trimestre del 2007 comparado con el año anterior.**

Y en este marco, **nuestras empresas de economía social** siguen bloqueando la negociación del Convenio Colectivo, siguen negándose a atender las justas demandas de los representantes de los trabajadores y siguen viendo a los Sindicatos como el adversario a batir.

Pero **la postura mezquina de negarse a trasladar a las plantillas una parte de estos beneficios, en justa compensación al trabajo realizado y a sus resultados, contrasta con el tratamiento que se dan los altos ejecutivos y sus Consejos Rectores,** que obtienen unos jugosos crecimientos de sueldos y dietas.

**Desde CC.OO. exigimos la reapertura de las negociaciones del Convenio Colectivo y el establecimiento de una relación directa entre los beneficios extraordinarios de las Cajas Rurales y la reversión de una parte de ellos a las plantillas, quienes son responsables de la consecución de los mismos.**

Madrid, 31 de mayo de 2007.

---

2019 © CCOO SERVICIOS.